

EXPORTSUSTENT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Exportsustent S.A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 16 de noviembre del 2010. Su domicilio principal se encuentra en Quito, provincia de Pichincha.

La principal actividad de la Compañía es la producción, cultivo, transformación, procesamiento, industrialización, almacenamiento, importación, exportación y comercialización de productos agrícolas, pecuarios y florícolas. Actualmente, sus operaciones están relacionadas con la exportación y comercialización de aceite crudo de palma orgánica africana y otros aceites refinados.

La Compañía es una subsidiaria de Natural Hábitats Ecuador B.V., cuya matriz Natural Hábitats Group B.V., es una compañía constituida, domiciliada y regida por las leyes de los Países Bajos (Holanda), quien posee el 99.99% del capital social.

Los ingresos de la Compañía provienen de ventas realizadas principalmente a compañías relacionadas del exterior, las cuales representan un 51% del total en el año 2015 (67% en el año 2014).

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza los 9 y 6 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2015, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$206 mil y mantiene un déficit acumulado a esa fecha de US\$444 mil, que representa el 74% de su capital social, lo cual de acuerdo a disposiciones legales vigentes, constituye una causal de disolución. Estas situaciones indican, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen del logro de los resultados de eventos futuros como los señalados a continuación:

- Los accionistas de la Compañía planean la capitalización de nuevos aportes.
- Fusión de la Compañía con Extrastora Natural Ecuador S.A. Extrastora y Natural Mangrove Ecuador S.A..

La Administración ha evaluado su estructura comercial y financiera con el fin de desarrollar planes de crecimiento de sus operaciones y tener una mejor rentabilidad a mediano plazo. Por lo tanto, los planes que se están llevando a cabo por parte de la Administración y el apoyo de sus accionistas, son fundamentales para que la Compañía continúe como un negocio en marcha.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los importes para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Importes distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Importes son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en US dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.4 **Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos de efectivo que se pueden transformar rápidamente en efectivo.
- 2.5 **Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio ponderado.

2.6 Propiedades y equipo

- 2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a

la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

2.12.3 Otros ingresos - Las subvenciones del gobierno medidas al valor razonable se reconocerán cuando se tenga certeza razonable de que la entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ella y se recibirán las subvenciones.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.16 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.16.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.16.3 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.16.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados, son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o

- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.16.5 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos. En la baja total en

cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

- 2.17 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.17.1 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.17.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

- 2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual** - Las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente, no han tenido un efecto significativo.

- 2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la Compañía satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre como aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad y equipos basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades y equipos. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la Compañía reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales y del exterior	83,552	603,906
Compañías relacionadas (Nota 18)	101,883	234,251
Provisión para cuentas dudosas		<u>(21,536)</u>
Subtotal	<u>185,435</u>	<u>816,621</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a compañías relacionadas (Nota 18)	611,112	1,504,211
Cuenta por cobrar por incentivos a exportadores (1)	305,031	
Anticipo a proveedores	24,841	27,323
Empleados	6,119	16,865
Otros	<u>147,078</u>	<u>117,555</u>
Total	<u>1,279,616</u>	<u>2,482,575</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a una cuenta por cobrar al Estado Ecuatoriano por un incentivo tributario otorgado por las exportaciones realizadas por la Compañía durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2015 hasta el 31 de diciembre del 2015 el cual se registró como otros ingresos. Para que la Compañía se beneficie de dicho incentivo debe presentar la declaración aduanera de devolución condicionada bajo el procedimiento simplificado, en un plazo no mayor a tres meses posteriores a la regularización de la declaración aduanera; sin embargo, a la fecha de este informe, la Compañía ha presentado únicamente la solicitud de devolución de US\$39,279.

La provisión de cuentas dudosas registrada por la Compañía cubre todas aquellas cuentas por cobrar que han sido consideradas como irre recuperables en base a la experiencia de incumplimiento de la contraparte. Los créditos por ventas indicados anteriormente, incluyen montos que están en mora al final del periodo; sin embargo, la Compañía no ha reconocido una provisión para deudas de dudoso

cobro, debido a que no se ha identificado un cambio significativo en la calidad del crédito y por lo tanto, las cantidades aún se consideran recuperables.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
61-90 días	101	71,558
90-120 días		68,200
121-180 días	14	
181-360 días	550	40,196
Mayores a 360 días	<u>53,022</u>	<u>13,842</u>
Total	<u>53,687</u>	<u>193,796</u>
<i>Antigüedad promedio (días):</i>	<u>485</u>	<u>257</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	21,536	15,854
Provisión del año		5,682
Reversión de provisión	<u>(21,536)</u>	<u>—</u>
Saldos al fin del año	<u>—</u>	<u>21,536</u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a préstamos otorgados a las compañías relacionadas Extractora Natural Ecuador S.A. Extranatu por US\$481 mil (US\$657 mil para el año 2014) y a Natural Mangrove Ecuador S.A. por US\$135 mil (US\$57 mil para el año 2014), los cuales no generan intereses ni tienen vencimientos definidos.

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Inventario de aceite refinado	349,967	229,097
Inventario de aceite crudo en proceso	131,659	67,971
Inventario de envases	122,125	26,579
Inventario de aceite de coco	121,189	
Inventario de aceite crudo	<u>8,777</u>	<u>19,946</u>
Total	<u>733,717</u>	<u>343,593</u>

Durante los años 2015 y 2014, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$7.9 millones y US\$6.1 millones, respectivamente.

El inventario de la Compañía se encuentra en custodia de un proveedor estratégico quien se encarga del almacenamiento y procesamiento del aceite de palma orgánica y la entrega del producto terminado.

7. PROPIEDADES Y EQUIPO

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	504,216	487,437
Depreciación acumulada	<u>(136,659)</u>	<u>(74,180)</u>
Total	<u>367,557</u>	<u>413,257</u>
<i>Clasificación:</i>		
Edificaciones	198,591	209,624
Vehículos	110,331	150,855
Maquinaria y equipos	34,534	38,727
Muebles y enseres	15,323	10,117
Equipo de computación	<u>8,778</u>	<u>3,934</u>
Total	<u>367,557</u>	<u>413,257</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinaria y equipos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	138,000	107,286	10,972	9,902	10,578	276,738
Adquisiciones	82,663	94,829	30,960	1,590	2,266	212,308
Bajas	—	—	—	(600)	(1,609)	(1,609)
Reclasificaciones	—	—	—	—	600	—
Saldos al 31 de diciembre del 2014	220,663	202,115	41,932	10,892	11,835	487,437
Adiciones	—	—	35,000	6,765	10,613	52,378
Bajas	—	—	(35,000)	—	(599)	(599)
Ventas	—	—	—	—	—	(35,000)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>220,663</u>	<u>202,115</u>	<u>41,932</u>	<u>17,657</u>	<u>21,849</u>	<u>504,216</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(3,450)	(20,419)	(1,401)	(504)	(4,063)	(29,837)
Gasto por depreciación	(7,589)	(30,841)	(1,804)	(671)	(3,750)	(44,655)
Bajas	—	—	—	—	312	312
Reclasificaciones	—	—	—	400	(400)	—
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(11,039)	(51,260)	(3,205)	(775)	(7,901)	(74,180)
Gasto por depreciación	(11,033)	(40,524)	(4,193)	(1,559)	(5,170)	(62,479)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>(22,072)</u>	<u>(91,784)</u>	<u>(7,398)</u>	<u>(2,334)</u>	<u>(13,071)</u>	<u>(136,659)</u>

8. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>No garantizados - al costo amortizado</i>		
Préstamos otorgados por:		
Compañías relacionadas (1)	1,850,794	1,367,468
Accionistas (1)	106,069	146,349
Préstamos de terceros (2)	<u>655,108</u>	
Subtotal	<u>2,611,971</u>	<u>1,513,817</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado</i>		
Sobregiros bancarios		174,563
Préstamos bancarios	<u>56,572</u>	<u>159,862</u>
Subtotal	<u>56,572</u>	<u>334,425</u>
Total	<u>2,668,543</u>	<u>1,848,242</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	2,668,543	717,366
No corriente		<u>1,130,876</u>
Total	<u>2,668,543</u>	<u>1,848,242</u>

(1) Los préstamos de compañías relacionadas y accionistas no tienen plazos de vencimientos ni devengan intereses, excepto por un préstamo otorgado por la compañía relacionada Natural Habitats B.V. de Holanda por US\$833 mil que generan una tasa de interés del 3% y no tiene vencimientos definidos.

(2) Constituyen préstamos recibidos de personas naturales respaldados con letras de cambio con vencimientos hasta mayo del 2016 y una tasa de interés promedio anual del 11%.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	418,294	398,959
Compañías relacionadas (Nota 18)		<u>1,662,796</u>
Subtotal	<u>418,294</u>	<u>2,107,212</u>
Otras cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar a palmeros	112,439	196,713
Otros	<u>18,266</u>	<u>34,448</u>
Total	<u>548,999</u>	<u>2,292,916</u>

Cuentas por pagar a palmeros - Corresponde a fondos recibidos por Casa Matriz para ser entregados a los palmicultores, con el objetivo de incentivar a que sus plantaciones sean sustentables y amigables con el medio ambiente.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA	347,558	303,890
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>9,012</u>	<u> </u>
Total	<u>356,570</u>	<u>303,890</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar		46,364
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	8,058	49,748
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>4,414</u>	<u>15,817</u>
Total	<u>12,472</u>	<u>111,929</u>

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	188,563	(232,285)
Gastos no deducibles	182,078	66,587
Ingresos exentos	(305,031)	<u> </u>
Utilidad (Pérdida) tributaria	<u>65,610</u>	<u>(165,698)</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>14,434</u>	<u> </u>
Anticipo calculado (2)	<u>56,746</u>	<u>46,364</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>56,746</u>	<u>46,364</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2014).

- (2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$57 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$14 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$57 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2015.

10.3 Movimiento del Crédito tributario (provisión) para impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Saldos al comienzo del año	(46,364)	(17,584)
Provisión del año	(56,746)	(46,364)
Pagos efectuados	<u>112,122</u>	<u>17,584</u>
Saldos al fin del año	<u>9,012</u>	<u>(46,364)</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

10.4 Aspectos Tributarios:

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil. Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones

financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	4,150	2,911
Bonificación por desahucio	<u>3,871</u>	<u>498</u>
Total	<u>8,021</u>	<u>3,409</u>

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

12.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - La Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la empresa.

El área financiera conjuntamente con Casa Matriz tienen a su cargo la administración y evaluación de riesgos, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la empresa. La Casa Matriz proporciona principios para la administración general de riesgos que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad desarrollado internamente, el mismo no sólo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de materia prima, material de empaques de los productos más rentables para beneficiarnos de las condiciones de precios que nos hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

13.1.1 Riesgo de mercado

13.1.1.1 Riesgo de cambio - La Compañía no está expuesta al riesgo de cambio por operaciones con moneda extranjera, debido a que todas las ventas y operaciones de importación de materias primas e ingredientes se realizan en dólares de los Estados Unidos de América.

13.1.1.2 Riesgo de tasa de interés - La Compañía mantiene un riesgo de tasas de interés por los créditos concedidos por compañías relacionadas del extranjero y para eliminar este riesgo se ha decidido capitalizar todos estos créditos de relacionadas y solidificar la estructura de capital de la empresa.

13.1.2 Riesgo de crédito - La Compañía trabaja con tres instituciones financieras en Ecuador, las mismas que ayudan a diversificar el riesgo de concentración de crédito y apoyan en las necesidades de financiamiento de las diferentes operaciones de la empresa, las principales operaciones de crédito se realizan con el Banco Produbanco Grupo Promerica, donde mantenemos garantías reales para garantizar las operaciones de corto y mediano plazo.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

Adicionalmente, contamos con el apoyo comercial y de cobranza por parte de nuestras oficinas en Estados Unidos y en Europa, lo cual permite tener un control muy cercano y directo sobre las cuentas por cobrar a clientes.

13.1.3 Riesgo de liquidez - La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses en forma general y para un período de 4 semanas para un control a corto plazo.

La Compañía durante el año 2015 concentró su apalancamiento netamente con compañías relacionadas y proveedores de servicios. Las buenas relaciones que se mantienen con los proveedores ayudan a financiar operaciones de manera ágil y con costos inferiores a los bancarios.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis semanal de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas.

13.1.4 Riesgo de capital - Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

13.2 Categorías de instrumentos financieros:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	73,391	46,454
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos a proveedores y compañías relacionadas (Nota 4)	643,663	951,041
Otros activos financieros (Nota 5)	<u>615,469</u>	<u>714,124</u>
Total	<u>1,332,523</u>	<u>1,711,619</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 8)	2,668,543	1,848,242
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	<u>548,999</u>	<u>2,292,916</u>
Total	<u>3,217,542</u>	<u>4,141,158</u>

13.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 597,350 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

14.2 Déficit acumulado:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Déficit acumulado	(456,667)	(586,247)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	6,852	6,852
Reserva según PCGA anteriores:		
Reserva por valuación	<u>5,986</u>	<u>5,986</u>
Total	<u>(443,829)</u>	<u>(573,409)</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de la reserva por valuación según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

15. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Ingresos por la venta de aceite crudo	5,496,503	4,539,941
Ingresos por la venta de productos procesados	3,596,096	2,511,498
Otros	<u>274,771</u>	<u>144,551</u>
Total	<u>9,367,370</u>	<u>7,195,990</u>

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de ventas	7,872,370	6,126,366
Gastos de administración	809,335	540,796
Gastos de ventas	<u>916,264</u>	<u>766,332</u>
Total	<u>9,597,969</u>	<u>7,433,494</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de ventas	7,872,370	6,126,366
Gastos de exportación	913,133	757,932
Gastos por beneficios a los empleados	338,097	189,263
Honorarios y servicios	97,641	87,390
Depreciaciones	62,479	44,655
Gastos de mantenimiento	43,303	15,392
Arriendos	48,876	13,200
Gastos de viaje	22,522	37,553
Servicios básicos	14,941	7,952
Otros gastos	<u>184,607</u>	<u>153,791</u>
Total	<u>9,597,969</u>	<u>7,433,494</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y salarios	262,742	140,963
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	31,780	16,422
Beneficios sociales	31,643	28,796
Beneficios definidos	3,966	1,994
Otros	<u>7,966</u>	<u>1,088</u>
Total	<u>338,097</u>	<u>189,263</u>

18.2 Saldos con partes relacionadas:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	31/12/15	31/12/14	31/12/15	31/12/14
<u>Anticipos:</u>				
Extractora Natural Ecuador S.A.				
Extranatu y total (1)	<u>611,112</u>	<u>1,504,211</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Cuentas comerciales:</u>				
Extractora Natural Ecuador S.A.				
Extranatu				1,656,978
Natural Mangrove Ecuador S.A.				5,818
Palma Orgánica B.V.	31,750	92,356		
Natural Hábitats USA	57,264	141,895		
Agrícola Palma Orgánica	<u>12,869</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>101,883</u>	<u>234,251</u>	<u>-</u>	<u>1,662,796</u>

(1) Corresponde a anticipos entregados a Extractora Natural Ecuador S.A. Extranatu

18.3 Préstamos de partes relacionadas:

	31/12/15	31/12/14
Natural Hábitats Group B.V.	947,111	577,111
Natural Hábitats B.V.	832,945	370,000
Alfons Van Der Aa	106,069	146,349
Intereses Natural Hábitats por pagar	70,738	37,416
Palma Orgánica B.V.	<u>-</u>	<u>382,941</u>
Total	<u>2,029,894</u>	<u>1,513,817</u>

18.4 Préstamos a partes relacionadas:

	31/12/15	31/12/14
Extractora Natural Ecuador S.A. Extranatu	480,801	656,850
Natural Mangrove Ecuador S.A.	<u>134,668</u>	<u>57,274</u>
Total	<u>615,469</u>	<u>714,124</u>

18.5 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante los años 2015 y 2014 asciende a US\$156 mil y US\$60 mil, respectivamente. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el cumplimiento de indicadores financieros de manera trimestral durante el año.

19. COMPROMISO

El 9 de febrero del 2012, la Compañía celebró un contrato con la Fabril S.A. con el objetivo de contratar el proceso de refinamiento de aceite orgánico crudo de palma, de acuerdo con parámetros establecido por Exportsustent S.A. en instalaciones calificadas como orgánicas. El proceso consiste en la refinación física, fraccionamiento, cristalización y empaçado. Durante el año 2015, la Fabril facturó a ExportSustent S.A. US\$796 mil (US\$526 mil en el 2014). Al 31 de diciembre del 2015, el contrato se encuentra vigente.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 13 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en julio 13 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
